



ATON

Etcheberry reconoce que no hay “total transparencia” en reavalúo de propiedades

■ El director del SII apuntó a la información sobre el valor del metro cuadrado para la determinación del valor final de la tasación fiscal.

POR SEBASTIÁN VALDENEGRO

Un segundo capítulo se desarrolló este martes en la serie que protagoniza el director del Servicio de Impuestos Internos (SII), Javier Etcheberry, en el Congreso.

Si el lunes fue el turno de ir a la comisión de Hacienda del Senado, ahora el ingeniero asistió a la misma instancia de la Cámara de Diputados, donde la idea era abordar distintos temas, como las intermitencias de la plataforma del servicio en la última Operación Renta; el informe de brechas de cumplimiento tributario, encargado al exdirector Michel Jorratt; y la situación de aumentos excesivos del cobro de contribuciones de bienes raíces.

Este último punto marcó el debate, pues parlamentarios de oposición pidieron explicaciones respecto a las

razones del incremento en los avalúos de las propiedades y, por ende, de las cuotas trimestrales de contribuciones.

Etcheberry señaló que los datos del SII muestran que no ha habido un alza relevante de reclamos por nuevos avalúos si se mide a través de las reposiciones administrativas voluntarias (RAV), las que no han excedido el 0,06% del total de predios desde los distintos procesos de tasación desde 2018.

“Les puedo decir que cerca de la mitad de los reclamos han sido aceptados, pero no sé por qué la gente no reclama más. Probablemente, no saben que pueden reclamar”, dijo la autoridad.

Pese a lo anterior, reconoció que en el proceso de reavalúo de propiedades “no hay total transparencia”, ya que la información sobre el valor del metro cuadrado (m^2)

no está disponible para el contribuyente, siendo uno de los factores que son parte del cálculo final del avalúo fiscal.

“No hay total transparencia en el valor del metro cuadrado, porque se toman valores de áreas homogéneas, pero en la página del SII no está publicado cuál es la muestra que se tomó”, afirmó.

Por lo tanto, señaló que están trabajando con la Defensoría del Contribuyente (Dedecon) para que en el proceso del próximo año, dicha información esté disponible para cada contribuyente.

“Lo único que quiere el SII es que el proceso de reavalúo salga bien; y si hay errores, se van a tener que corregir”, expuso. De hecho, señaló que probablemente la tasa que se aplica al valor fiscal de las propiedades se tenga que reducir para contener el alza de las contribuciones, cuyo tope es de una variación de 10% frente al reavalúo previo.

Dos errores

En la comisión, Etcheberry reveló que el SII corrigió dos actos que habían implicado un aumento relevante de contribuciones, pero que tenían errores.

El primero se relaciona con propiedades en Villa Frei a las cuales se les atribuyó individualmente la totalidad de las áreas comunes, lo que aumentó las contribuciones. Eso se corrigió.

El otro equívoco enmendado se vincula con propiedades de comunidades en la Quinta Región afectadas por la sequía y cuya capacidad productiva estaba limitada, pero aquello no estaba actualizado en el catastro del SII. Así, se anularon cobros anteriores mal realizados a 15 predios.

2%
DEL PRESUPUESTO
FAMILIAR REPRESENTA
EL PAGO DE
CONTRIBUCIONES.

11%
AUMENTÓ LA
RECAUDACIÓN DE
CONTRIBUCIONES
DURANTE 2024.